

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 24 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 12/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto de contrato: Servicio de transporte de personal de la administración de justicia en la provincia de Granada (lotes 1, 2 y 3).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2016.
 - b) Contratista e importe de adjudicación:
 - Empresa adjudicataria: Asociación Gremial Provincial de Trabajadores Autónomos de Autotaxi y Servicios Especiales de Granada.
 - Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos veintidós euros (144.522,00 euros, IVA excluido).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Fecha de formalización: 31 de octubre de 2016.

Granada, 24 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.